

Apoderados preocupados por el futuro del colegio Cristo Rey

Juzgado de Letras dictó una orden de desalojo del inmueble que fue apelada. El proceso judicial está en curso.

David Muñoz Castillo
cronica@lidersanantonio.cl

Ados semanas del inicio del año escolar los apoderados del colegio Cristo Rey Salvador de Llolleo están preocupados por el futuro del establecimiento educacional.

Los dueños del inmueble, ubicado en Providencia 87, tienen la intención de vender la propiedad, pero con ello comprometen la continuidad del proyecto educativo que tiene a unos 500 estudiantes desde prekinder hasta cuarto medio.

Luego del deceso de las fundadoras del establecimiento, la propiedad pasó a los herederos y desde ese momento se generó el conflicto que tiene en la más completa incertidumbre a la comunidad educativa.

“No sabemos qué va a pasar”, aseguró Paola García, vocera de los apoderados, quien afirmó que “estoy segura de que si la tía Luisa y la tía Vivi Jeria Cambiasso estuvieran vivas jamás hubiesen permitido esto”.

Luego de fallidas negociaciones entre los propietarios y los nuevos administradores del establecimiento, se inició un proceso judicial el año pasado por incumplimiento del contrato de arriendo. En enero de este año, el primer Juzgado de Letras de San Antonio acogió la demanda y ordenó el desalojo del inmueble en un plazo de 20 días.

“Los abogados del colegio (sostenedores) apelaron a la sentencia y se remitieron los antecedentes a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, sin perjuicio, la parte demandante igual puede exigir el cumplimiento del desalojo, lo que hicieron este 12 de febrero de 2024, pero el tribunal



Lo que nos interesa es que nuestros niños puedan terminar el año en el inmueble, porque las matrículas están cursadas e ingresaron nuevos alumnos”,

Paola García,
vocera de los apoderados

resolvió no ha lugar”, explicó un escrito enviado por los apoderados.

El texto agrega que “con esto los abogados del colegio presentarán en la corte la suspensión de la medida precautoria, es decir, que se suspenda toda presentación en el tribunal de San Antonio a espera que la Corte de Valparaíso resuelva el recurso interpuesto”.

FUTURO

Como explicó Paola García “esto puede tardar meses y por eso los niños podrán entrar a clases el 5 de marzo. ¿Qué pasará más adelante cuando la corte falle? No lo sabemos”.

La semana pasada los apoderados y la administración del colegio tuvieron una reunión donde se les informó que las negociaciones por la compra del inmueble, con la familia Jeria Cambiasso, no tuvieron éxito, lo que motivó la solicitud de entrega del inmueble, pero como expresa el documento entregado por los apoderados “el procedimiento no se ajustó a derecho”.

Paola García aportó que “desde que venció el contrato de arriendo, hace unos dos años atrás, los



LOS APODERADOS EXPRESARON SU INQUIETUD POR EL FUTURO DEL ESTABLECIMIENTO.



EN LA CORTE DE APELACIONES ESTÁ LA CAUSA.

sostenedores han buscado lugares para continuar con el colegio, pero se debe cumplir con los requisitos del Ministerio de Educación. En San Antonio no existe un edificio que cumpla con eso”.

La apoderada enfatizó que “lo que nos interesa es que nuestros niños puedan terminar el año 2024 en el inmueble, porque las matrículas están cursadas e ingresaron nuevos alumnos”..

La vocera de los apoderados

afirmó que “sí o sí entramos a clases el 5 de marzo, difícilmente la apelación se verá antes en la

corte, pero si fallan en mayo o junio, lo que queremos es que todos los alumnos logren terminar el año en este establecimiento. Mientras la corte no resuelve, el colegio seguirá funcionando ahí”.

También anunció que “como apoderados queremos presentar un recurso de protección, ya se está elaborando con un abogado que se presentará en la Corte de Apelaciones de Valparaíso, esperamos que se esta semana”.

Con esta acción judicial “buscamos que se tome en consideración que este es un inmueble que presta el

500

alumnos tiene el colegio Cristo Rey Salvador entre prekinder y cuarto medio.

servicio de educación y se permita terminar el año académico”.

Hoy los apoderados anuncian una manifestación desde las 9 horas en la plaza de la Gobernación.

OTRAS PARTES

Juan Yáñez, administrador del colegio Cristo Rey dijo que no se pueden referir al caso, ya que existe un proceso judicial en curso. Si confirmó que el lunes 25 de febrero ingresan los trabajadores del establecimiento tras las vacaciones y el martes 5 de marzo parten las clases en el inmueble de Providencia.

Una de las dueñas de la propiedad, Mónica Jeria, tras ser contactada con Diario El Líder, prefirió no entregar declaraciones. ☀